

**HERRATEQ CIA. LTDA.
NOTAS ACLARATORIAS
AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

Información General

Herrateq Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública el 04-02-2016 ante la Doctora Monica Elizabeth Maldonado Nieto, Notaria Cuarta del Cantón Rumiñahui, cuyo objeto consiste en la fabricación de equipo eléctrico y electromecánico.

La oficina principal de la Compañía se encuentra en la General Enriquez SN y San Vicente Galpón N. 5, Bodegas Taita Pedro en el cantón Rumiñahui.

Bases de Preparación

Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

1. Efectivo y Equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones, con el siguiente detalle:

- a. Caja General con un valor de USD150.00
- b. Bancos con un monto de USD 47,37

2. Activos Financieros

- a) Cuentas por cobrar clientes no relacionados: Corresponden a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes y servicios vendidos.

3. Inventarios

“Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El valor Neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.”¹

El costo de los inventarios está asignado siguiendo el método de promedio ponderado.

4. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden a valores que la compañía tiene a su favor con la Administración Tributaria.

5. Propiedad, Planta y Equipo:

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los gastos de reparaciones, conversación y mantenimientos menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconocimiento el cargo o abono a resultados del ejercicio.

6. Cuentas y Documentos por Pagar: Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

¹ Nic 2 Inventarios: Párrafo 2 y 3 <http://www.ifrs.org/Documents/IAS02.pdf>

7. Impuesto a las ganancias: El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobado en la Ley de Régimen Tributario Interno.

8. Reconocimiento de los Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

9. Gastos de Operación: Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía en base del devengado. Se componen de Gastos Administrativos, gastos de venta, gastos financieros.



Ing. Paulina Montesdeoca V.
Contadora